

 <p>PROMOTORA DE VIVIENDA</p>	<p>GESTION JURIDICA INVITACION PRIVADA No. 004 DE 2019</p>	
--	---	---

**ACTA DE ACLARACION DE PLIEGOS Y DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACION DE
RIESGO Y DE RECEPCION DE OBSERVACIONES**

PROCESO DE CONTRATACIÓN

INVITACION PRIVADA No. 004 DE 2019

LA PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA E.I.C.E, en cumplimiento Manual de Contratación de la Entidad contenido en Acuerdo 004 de Marzo 30 de 2017, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de selección bajo la modalidad de Invitación Pública la cual tendrá por objeto:

OBJETO: "CONTRATO DE OBRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA MAYOR, PARA EJECUCION DE OBRAS DE URBANISMO EN EL MUNICIPIO DE BELEN DE UMBRIA -RISARALDA"

Se da inicio a la Audiencia de Aclaración de Pliegos, Distribución, Asignación de Riesgos y Recepción de Observaciones, prevista en el Pliego de Condiciones de la presente Invitación Privada; se hicieron presentes en la Promotora de Vivienda de Risaralda E.I.C.E Oficina Jurídica, ubicada en la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, en la carrera 7a No. 23-60, Edificio Risaralda, Bloque B, Piso 3º, a los dos (2) días del mes de julio de 2019, siendo las 03:00 p.m., las siguientes personas

Por parte de la Promotora de Vivienda de Risaralda E.I.C.E

Doctor: Carlos Alfonso Echeverri Cardona – Gerente
Arquitecto- Javier Mejía Vargas – Director Técnico
Dra. Mildred Loaiza García - Apoyo Jurídico

Por parte de los Interesados:

No asistieron personas interesadas a la presente Audiencia de Aclaración de Pliegos y de Distribución, Asignación del Riesgo y Recepción de Observaciones del Proceso de Contratación identificado como Invitación Privada No. 004 de 2019



PROMOTORA
DE VIVIENDA

GESTION JURIDICA
INVITACION PRIVADA
No. 004 DE 2019



Se da por terminada y se suscribe por quienes han participado en la presente audiencia de Aclaración de Pliego y Asignación de Riesgos y Presentación de Observaciones del Procesos de Contratación identificado como Invitación Privada No. 004 de 2019 a las (03:00) P.M. horas del día dos (02) de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019) y en constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron y se deja constancia de su cumplimiento.-

Atentamente

CARLOS ALFONSO ECHEVERRI CARDONA
Gerente PVR

JAVIER MEJIA VARGAS
Director Técnico PVR

MILDRED LOAIZA GARCIA
Contratista P.V.R.-